

La Labor de la CEPAL y del ILPES y las Evaluaciones del Impacto Ambiental

VICENTE RAMÍREZ

1. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Medio Ambiente

Dentro del sistema de Naciones Unidas, la CEPAL tiene como propósito principal apoyar los esfuerzos de los países de la región para desarrollarse en forma integral y sostenida con el objeto de elevar los niveles de vida de los sectores mayoritarios de la población. Para ello sostiene que no basta expandir la dotación de capital social en sus categorías tradicionales, sino que resulta insoslayable reconocer la estrecha interdependencia entre sociedad y naturaleza, y por consiguiente asumir la responsabilidad de administrar los activos ambientales de forma que se garantice la sustentabilidad del desarrollo y una adecuada calidad de vida.

La necesidad de profundizar la comprensión sobre el mutuo condicionamiento entre el desarrollo y la base ecológica que lo sustente, llevó a la CEPAL a crear la Unidad Conjunta CEPAL-PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente como respuesta al mandato de la Conferencia de Estocolmo y lo foros internacionales que siguieron, y con la misión de ocuparse de la problemática ambiental latinoamericana y caribeña.

La Unidad se orienta así al cumplimiento de un rol coordinador y promotor de esfuerzos conceptuales y operativos en las áreas más relevantes de dicha problemática. Por lo demás, en la actualidad, la crisis que afecta a las economías latinoamericanas plantea nuevos desafíos para diseñar una gestión ambiental que supere las tradicionales posiciones defensivas y busque el aprovechamiento integral del patrimonio ambiental evitando su deterioro y logrando crecientes niveles de producción y productividad.

En este contexto, el programa de trabajo de la Unidad se concentra en algunas áreas de especial importancia: la expansión de la frontera agropecuaria, la sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, las grandes obras de infraestructura, la urbanización, el proceso de industrialización. Las actividades incluyen: colaboración para incorporar la dimensión ambiental en los trabajos de la propia CEPAL; estudios e investigaciones; colaboraciones con los gobiernos y otras instituciones en asesorías, capacitación y promoción de la cooperación horizontal.

2. El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Medio Ambiente

El ILPES tiene, dentro de la organización del sistema de la CEPAL, la responsabilidad de proporcionar a solicitud de los gobiernos, servicios de capacitación y asesorías en materia de planificación del desarrollo en sus distintos niveles y dimensiones. En esta perspectiva ha ido incorporando las diversas facetas de este proceso así como las metodologías y énfasis necesarios a las realidades de la región.

En el campo del medio ambiente, el ILPES ha impartido cursos en la temática de cómo incorporar la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo desde 1974, en colaboración con el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA), la Fundación Karl Duisberg Gesellschaft (CDG) del Gobierno de Alemania, las unidades y divisiones de la CEPAL que se ocupan de los problemas ambientales y de los recursos naturales, y otras instituciones de alcance nacional e internacional.

Más específicamente, la dimensión ambiental en los proyectos, la gestión de cuencas hidrográficas, la evaluación del impacto ambiental, la planificación y el medio ambiente, el medio ambiente y el desarrollo regional, y más recientemente, la gestión de residuos, han sido materia de cursos y seminarios que el ILPES ha organizado o en que ha colaborado.

3. Las Evaluaciones de Impacto como Instrumento de Gestión Ambiental

Durante los últimos años ha surgido una creciente preocupación por armonizar los objetivos del desarrollo y la preservación del medio ambiente. La necesidad de dar un contenido operativo a esta idea ha llevado a elaborar marcos legales e institucionales adecuados a este propósito, así como instrumentos metodológicos de gestión ambiental.

Entre éstos ha ido adquiriendo cada vez mayor aceptación la aplicación de las Evaluaciones del Impacto Ambiental (EIA), de las que los países desarrollados

cuentan con una amplia experiencia. Si bien ya existen en la región latinoamericana algunos intentos en la realización y utilización de las EIA, su desarrollo encuentra todavía serias dificultades de orden técnico y operativo que limitan la incorporación efectiva de las consideraciones ambientales en los procesos de decisiones sobre planes y proyectos de desarrollos.

Además las actuales condiciones democráticas de América Latina han promovido la preocupación por el grave deterioro del medio ambiente, lo que se ha transformado de un clamor ciudadano en un asunto de Estado. Un amplio debate está teniendo lugar sobre la problemática ambiental en todos los niveles de la sociedad. Sin embargo, la voluntad de enfrentar los problemas y el afán de resolverlos se topan con dificultades generalizadas para buscar las mejores soluciones.

Esto ocurre tanto por la falta de recursos del Estado, como por el desconocimiento de los fundamentos de muchos de estos problemas y sus posibles respuestas; así como también por la débil conciencia ambiental de que padecen diversos sectores. El sector público carece de profesionales capacitados en materias ambientales específicas, y las posibles acciones que los organismos estatales tengan en el futuro como producto de mandatos legales se verán amenazadas por lo anterior.

Se requiere, pues, tomar iniciativas para buscar modos de contribuir a mejorar la capacidad analítica y operativa de los funcionarios públicos en materia de gestión y planificación del medio ambiente.

Entre éstas, la capacitación constituye una fórmula privilegiada por dotar a profesionales de los elementos necesarios que les permitan afrontar decisiones con una base de conocimientos, tanto en aspectos conceptuales como metodológicos.

En este sentido la capacitación y asesoría que el ILPES imparte ha estado dirigida a los siguientes puntos:

- Analizar las relaciones entre desarrollo y medio ambiente desde los planteamientos globales, regionales y sectoriales hasta su concreción en planes y proyectos, y explicación de la problemática ambiental en sus vertientes ecológica, social y política.

- Revisión crítica de los estilos de desarrollo que se han ensayado en América Latina, identificando sus incidencias sobre el medio ambiente y proponiendo líneas de acción contenidas en estrategias alternativas de desarrollo.

- Estudio de las interrelaciones entre el medio ambiente y la planificación, de modo de:

- i - Proporcionar una visión global del proceso de planificación por niveles y horizontes, con énfasis en los niveles global, regional y de cuencas hidrográficas, y en un horizonte de largo plazo;

- ii - Analizar críticamente las vías de incorporación del medio ambiente en la planificación en sus diferentes niveles, dimensiones y horizontes temporales;

iii - Identificar métodos e instrumentos de formulación, evaluación y ejecución de planes y proyectos de desarrollo con consideraciones ambientales.

- Análisis del impacto de los proyectos sobre el medio ambiente en razón de la ejecución de procesos de toma de decisiones, racionalización en el uso de los recursos y selección de tecnologías. Asimismo, presentación de métodos para la elaboración y evaluación de proyectos que incorporen la dimensión ambiental.

- Presentación de propuestas de formulación de políticas, planes y proyectos de largo plazo que incorporen explícitamente lo ambiental, en áreas tales como asentamientos humanos, gestión de recursos renovables y no renovables, ciencia y tecnología, energía, manejo de desechos, contaminación, etc.